

MODELO DE ECOLOGÍA DEL DESEMPEÑO HUMANO. PERSPECTIVAS DE APLICACIÓN “COMUNITARIA” EN TERAPIA OCUPACIONAL

Mario Rodríguez, Rolando Toledo¹

Palabras Claves: Comunidad, Modelo de Ecología del Desempeño Humano, Paradigma Social de la Ocupación, Tareas Colectivas, Transdisciplina.

INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo es una aproximación respecto al quehacer profesional abordado desde un modelo específico en relación a las problemáticas sociales a las cuales se ve enfrentada la disciplina, producto de los constantes cambios que sufre nuestra sociedad. En la actualidad, se evidencia una tendencia orientada hacia la individualización de las personas y una escasa participación social; la pérdida de la confianza en el vecino, la falta de soporte del tejido social y un sinnúmero de emergentes psicosociales que hacen imprescindible el trabajar desde miradas colectivas para potenciar el rol de las comunidades y la calidad en salud.

Chile actualmente se encuentra en un momento donde debe crecer social, económica y políticamente enfocado hacia el bienestar de su población, producto de que las políticas públicas actuales presentan dificultades al momento de dar solución a las problemáticas sociales existentes, por esto apunta a pasar de un enfoque interdisciplinario a una perspectiva transdisciplinar en cuanto a atención en salud para brindar una solución acorde con las

¹Mario Rodríguez, Rolando Toledo - Estudiantes de cuarto año de Terapia Ocupacional Universidad Autónoma de Chile - mariordepablo@gmail.com - rolando.toledo.garrido@gmail.com

necesidades propias del país, sustentándose en las miradas actuales de una “nueva salud pública”, la cual nace posterior a las crisis en salud registradas durante el siglo XX y las “soluciones a estas problemáticas”, como fueron “...En el año 1977 en la Asamblea Mundial de Salud se lanza la consigna Salud para Todos en el año 2000, asumiendo una propuesta política de extensión de la cobertura de los servicios básicos de salud en base a sistemas simplificados de la atención en salud” (Paim, 1986, p.6), además Alma Ata en año 1978 reafirma la “salud como un derecho del hombre, bajo la responsabilidad política de los gobiernos y reconoce su determinación intersectorial” (WHO 1995a, p.6) y acabo de cumplir las metas de la OMS propuestas en la consigna de Salud para Todos, esta establece la atención primaria en salud la cual implementa elementos de la salud comunitaria.

Entonces al entender que somos una sociedad sujeta a constantes cambios para el bienestar de la población, desde nuestra disciplina nosotros presentamos al Modelo de Ecología del Desempeño Humano, un modelo emergente desde la Terapia Ocupacional creado con el propósito de un uso transdisciplinar con la finalidad de mejorar el desempeño y la calidad de las tareas que realizan las personas.

El Modelo de Ecología del Desempeño Humano se caracteriza por presentar una gran flexibilidad al momento de realizar procesos terapéuticos acordes a las distintas situaciones a las cuales nos podemos enfrentar, por lo cual permite una gran capacidad de adaptabilidad a cualquier contexto de tal forma que logra potenciar el desempeño tanto a nivel comunitario como individual.

DESARROLLO

Este Modelo de Ecología del Desempeño Humano (MEDH) es un modelo propio de la Terapia Ocupacional publicado en el año 1994, el cual buscaba dar solución a las problemáticas de los movimientos sociales de la época. Este modelo posee como postulado teórico a la “ecología”, o la interacción entre la persona y el contexto, influye en el comportamiento humano

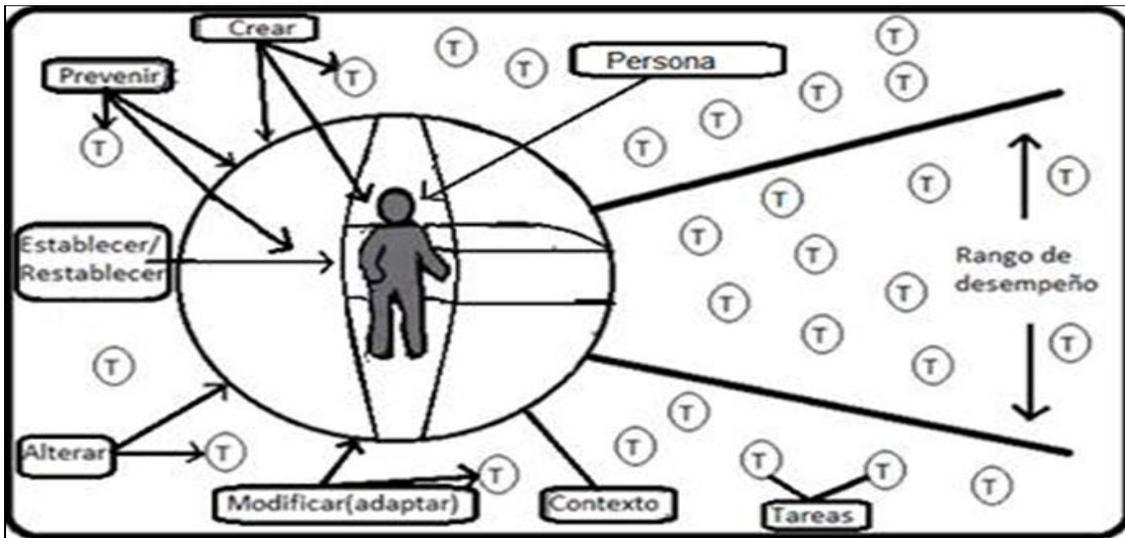
y en el desempeño de las tareas” (Dunn, Haney, Mclain, Youngstrom, p. 223).

Este modelo en relación a la ecología, presenta las siguientes premisas:

- 1) Es imposible comprender a una persona sin comprender también su contexto.
- 2) Las personas y sus contextos son singulares y dinámicos.
- 3) Los individuos influyen en los contextos y los contextos influyen en los individuos.
- 4) El rango de desempeño de una persona, está determinado por cómo se dará la interacción entre la persona y el contexto.
- 5) Es a través de la participación en tareas que los contextos y las personas interactúan.

El método de intervención del modelo es a través de la identificación de las tareas realizadas por la/s persona/s, estableciendo cual/es realiza/n dentro de su rango de desempeño, es decir, cuales consideran más importantes según su experiencia y su estado actual y de qué manera estas se pueden abordar para mejorar el desempeño a través de los cinco enfoques de intervención mencionados en el planteamiento del modelo (establecer/restaurar, crear, prevenir, reformar y modificar).

Imagen N°1. Esquema original planteado por el MEDH.



Esquema del Modelo de Ecología del Desempeño Humano. Basado en el esquema original del libro Willard & Spackman, cap 43, p 439.

El esquema muestra a la persona en el centro, la cual posee una “configuración de capacidades, experiencias y necesidades sensitivomotoras, cognitivas y psicosociales” (Dunn, Brown, McClain y Westman, 1994), esta se encuentra inserta en un contexto determinado y a su vez desarrolla múltiples tareas, pero solo algunas tareas caen dentro de su rango de desempeño, específicamente aquellas que da significado y realiza principalmente en su día a día, una vez que la persona identifica las tareas de su rango se muestran los múltiples enfoques de intervención que dirigen a tratar directamente ya sea con la persona, contexto o la tarea en sí.

Los autores del marco de trabajo del MEDH establecen que no es de uso exclusivo de la Terapia Ocupacional, sino más bien fue creado para que este estimule la interacción y colaboración entre las disciplinas. Este postulado teórico es fundamental para desarrollar la idea de aplicación a las comunidades desde esta mirada transdisciplinar (Morin, 2012), entendiendo a esta última como una forma de organizar el conocimiento que trasciende las disciplinas de tal manera estableciendo lo que está entre estas, lo que atraviesa a todas y lo que está más allá de ellas. Este enfoque transdisciplinar aspira a un conocimiento lo más complejo posible, que sea capaz de dialogar con el saber humano, por ende “[v]olvemos entonces a la imperiosa necesidad

de proponer, vivir, aprender y enseñar un pensamiento complejo, que vuelva a tejer las disciplinas como posibilidad de humanidad en completud; y que sólo de esta manera se vencería la eterna limitación y fragmentación del sujeto separado de sí mismo en la búsqueda del conocimiento” (Nicolescu & Basarab,1996: la Transdisciplinarietà. Manifiesto. Ediciones Du Rocher), esta característica propia del modelo nos permite comprender por qué se ajusta mejor a cualquier contexto para su aplicación.

Si bien el MEDH no especifica si su aplicación está dirigida a una persona o a una comunidad determinada debido a que en el esquema original planteado por el modelo muestra a una sola persona inserta en un contexto e identificando sus tareas. Nosotros nos centraremos en cómo las comunidades al igual que el pensamiento individual son capaces de escoger tareas según la situación actual de estas, las experiencias y las necesidades que consideren relevantes.

Entonces para comprender este postulado entenderemos comunidad como: “[s]e considera a la comunidad como un grupo social, dinámico e histórico en constante transformación y que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí mismo como comunidad. Este grupo social y dinámico comparte problemas e intereses en un tiempo y espacio determinado, y genera formas propias de organización” (Montero, 2004).

Las comunidades constituyen quizás la forma más habitual de convivencia del ser humano, el hombre es un ente social que necesita de otros individuos para desarrollarse y sobrevivir. Las distintas comunidades de las que va a formar parte el individuo, ya sea de forma voluntaria o involuntaria, le van a proporcionar un conjunto de estímulos y refuerzos necesarios para su desarrollo y su supervivencia, pero a su vez, de forma implícita o explícita, la comunidad va a requerir de sus integrantes la aceptación de una serie de normas que generalmente, las personas que la integran comparten ideas, gustos, creencias, ubicación geográfica, proyectos u otras circunstancias que hacen que se agrupen en un mismo denominador común.

Es así y a través de estas características propias de las comunidades en donde se propone el concepto de “Sentido de Comunidad” el cual es definido como “El sentido de formar parte de

algo mayor, aquella sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán asumidas como cooperación de todos, de la noción de “nosotros” (Sarason, 1974; McMillan y Chavis, 1986).

Esta idea remite a rescatar los vínculos de confianza y de reciprocidad entre los integrantes de un barrio, una localidad o una comunidad de vecinos, en el sentido de una comunidad tradicional, o también quienes comparten un territorio emocional, historiográfico, cultural etc. (Jariego, 2004).

La identificación de las características que poseen las comunidades nos ayudan a organizar el pensamiento colectivo comunitario, por este motivo tomamos el concepto de ocupaciones colectivas que según Kronenberg son “[o]cupaciones que son llevadas a cabo por grupos, comunidades y/o poblaciones en situaciones cotidianas, y que pueden reflejar una necesidad de pertenencia, una intención colectiva hacia la cohesión o la disfunción social y/o la promoción o la evitación de un bien común”, otro autor identifica que las ocupaciones colectivas pueden potenciar el sentido de comunidad, generando la posibilidad de cohesión, bienestar subjetivo, pertenencia e identidad social (Jariego, 2004).

Imagen N° 2. Esquema de aplicación comunitaria del MEDH.

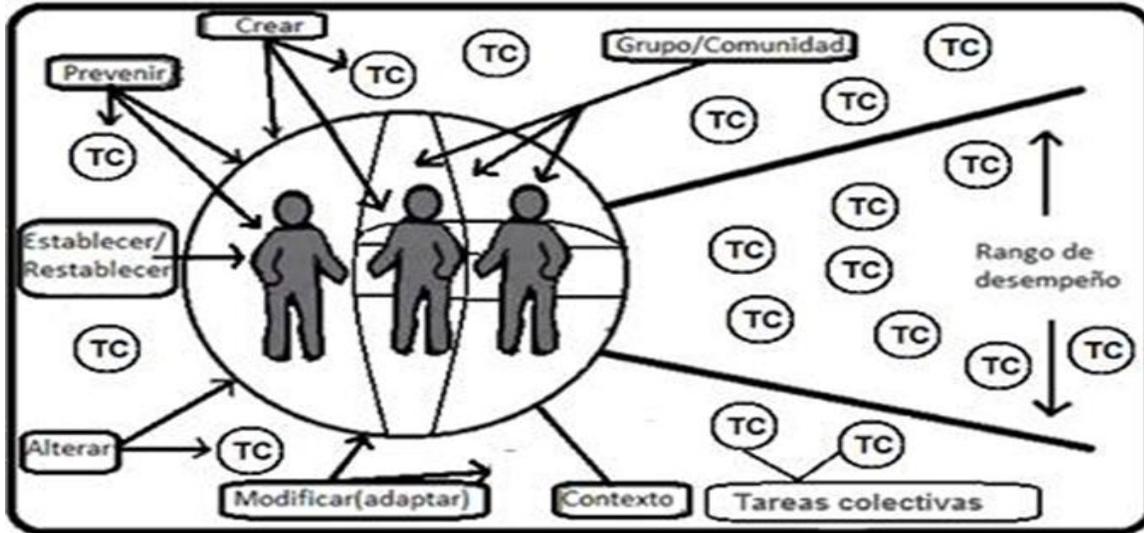


Imagen de elaboración propia, basada en la original del MEDH (Dunn y cols.,2003.)

Sin embargo desde el lenguaje del MEDH para favorecer la aplicación y el entendimiento de este en comunidades desde nuestra propuesta, postulamos el concepto de Tareas colectivas definida como el “conjunto de acciones necesarias para lograr un objetivo en común identificado por las personas pertenecientes a un grupo y/o comunidad determinada, que se desarrolla en un contexto sociocultural específico” (Rodríguez & Toledo, 2014, p. 6).

El esquema explica el método de aplicación a comunidades a través de la adaptación del MEDH desarrollado desde nuestra perspectiva, es decir en el centro se encuentra la comunidad con sus características socioculturales propias, la cual hablando desde el lenguaje de este modelo son capaces de identificar sus “tareas colectivas” seleccionadas por la comunidad, ya sea a través de la identificación o a través de métodos participativos en conjunto con el grupo profesional, estas tareas serán seleccionadas según la experiencia, necesidad y situación actual de la comunidad considerando, que esta selección de tareas colectivas otorga un grado de pertenencia y valoración compartida por los miembros de esta.

El siguiente paso es lograr identificar las tareas seleccionadas por la comunidad que presenten alguna problemática manifestada por los propios integrantes de esta, lo cual nos

permitirá intervenir estas a través de los múltiples enfoques de intervención planteados por el modelo, y así establecer la implementación de procesos terapéuticos comunitarios con la finalidad de mejorar e incrementar el rango de desempeño de la comunidad y el nivel de satisfacción de esta.

PANORAMA ACTUAL DE LA PROFESIÓN EN CHILE

Palacios (2013) identifica que durante los 50 años de desarrollo de la Terapia Ocupacional en Chile, esta se ha debido enfrentar a múltiples desafíos, ya sea tanto en promoción de la disciplina, aplicación y validación de la misma ante el contexto nacional, realizando trabajos ligados fuertemente a las temáticas de discapacidad y rehabilitación, bajo enfoques biomédico-asistencialistas regidos desde un margen político-social y sanitario en Chile, sin embargo la labor profesional de las terapeutas ocupacionales (TO's) que ejercen la profesión se han visto envueltos en problemáticas sociales totalmente alejadas de esta mirada, por ende han centrado su quehacer profesional en el paradigma contemporáneo de la ocupación el cual identifica a la ocupación como una intermediaria entre la persona y el contexto, tomando relevancia en la subjetividad y otorgando significado a las ocupaciones individuales.

Sin embargo somos una sociedad en constante evolución, el comprender a la persona como uno solo es imposible, porque somos seres dinámicos inmersos en un medio, por este motivo actualmente a nivel mundial se está proponiendo un cambio paradigmático en el quehacer de los TO's hablamos de una perspectiva renovada, esta es el paradigma social de la terapia ocupacional (Morrison, Olivares & Vidal, 2011).

La propuesta del paradigma social de la terapia ocupacional lleva consigo la aparición y el realce de la TO comunitaria y la TO social, siendo estos claros ejemplares de este paradigma, logrando ser reconocidas y consideradas por la comunidad de TO's como necesarias para la sociedad actual. Es así como de esa manera y cumpliendo un rol de fortalecimiento de este

paradigma, desde hace tiempo surgen distintas teorías, que se consideran fundamentales a la hora de referirse a esta propuesta, como es el caso de:

- La teoría de la Naturaleza Ocupacional del ser humano de Ann Wilcock construida a partir de reflexiones sobre la política, ecosistema, y la relación del ser humano con su medio ambiente.

Estos supuestos de la propuesta del paradigma social de la TO además de los cambios político-sociales y sanitarios en Chile, fundamentan desde nuestra perspectiva la aplicación del MEDH en comunidades, otorgando de esta forma un rol de suma importancia al entorno en el cual están insertas las comunidades, y en donde se llevarán a cabo la realización de tareas según las particularidades que van a diferenciar a una comunidad de otra, todo esto es relevante en cuanto al punto de vista otorgado por los autores de este modelo a la ecología, en vista de darle un realce al entorno en la creación y aplicación del MEDH.

CONCLUSIÓN

Entonces con la definición pertinente de tarea (reemplazando al concepto de ocupación) y en conjunto con la definición propuesta por el grupo creador de este ensayo el cual se refiere al concepto de “Tareas colectivas”, en donde a través de este concepto, se busca seguir con las perspectivas de inicio de este modelo considerando el que no sea de uso exclusivo de la TO, sino que pueda ser utilizado, por otras disciplinas para analizar y diseñar procesos terapéuticos para apoyar las interacciones entre la comunidad, tarea y el contexto, de esta forma logramos fomentar la transdisciplina con el fin de promover la participación de las demás disciplinas para lograr un objetivo en común, el cual es el bienestar y calidad de vida de las comunidades.

Considerando el bienestar subjetivo de los individuos pertenecientes a una comunidad la cual trata el cómo y el porqué las personas experimentan su vida de forma positiva, incluyendo

en dicha experiencia juicios cognitivos y reacciones afectivas (Diene, 1994, p. 2). Básicamente se trata de cuánto le gusta o satisfecha está la persona con la vida que lleva (Veenhoven, 1994, p. 2).

Finalmente, el aceptar esta invitación de ser agentes de cambio promoviendo las iniciativas de aportar nuevas teorías, nuevos modelos y sustentar los nuevos paradigmas, esto no implica negar las corrientes tradicionales de la TO, las cuales entregan conocimientos básicos y fundamentales para el ejercicio de la profesión, sino por el contrario, es importantes contribuir a su desarrollo, que sea acorde a las necesidades actuales de las comunidades, y también, sobre la posibilidad que la TO mantenga y supere el nivel de crecimiento y reconocimiento que está teniendo en la sociedad de hoy en día.

Basándonos en palabras de Medeiros (2008) “Incluso cuando desarrolla una actividad ‘simple’ el terapeuta ocupacional está vehiculizando un saber y los valores ideológicos y normativos en el implícito. Esta siendo un agente social”.

REFERENCIAS

- Almeida F. N., Jairnilson, S. P., La Crisis de la Salud Pública y el Movimiento de la Salud Colectiva en Latinoamérica.
- Crepeau, E., Cohn, E., & Schell, B. (2005). *Willard & Spackman Terapial Ocupacional*. 10° Ed. Buenos Aires: Panamericana.
- Crepeau, E., Cohn, E., & Schell, B. (2011). *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*. 11 ° Ed. Buenos Aires: Panamericana.
- Medeiros, M. H. (2008). *Terapia Ocupacional. Un enfoque epistemológico y social*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Morin, E. (2012) ¿Que es transdisciplinariedad? Recuperado el 26 de enero 2014 12:35 horas.

<http://www.edgarmorin.org/que-es-transdisciplinariedad.html>

Morrison, R, Olivares, D. & Vidal, D. (2011). La filosofía de la ocupación humana y el paradigma social de la ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 11(2), 102-119. Disponible en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RTO>.

Palacios, M. (2013). *Ocupación Colectiva, Sentido de Comunidad y Bienestar Psicosocial*. I Congreso Chileno de Terapia Ocupacional y VIII Jornadas Nacionales de Terapia Ocupacional: ¿Terapias Ocupacionales? 50 años de Prácticas, Epistemologías y Realidades Locales. Realizado el 17, 18 y 19 de Abril de 2013 en Viña del Mar.

Rodriguez & Toledo. (2014). Modelo de Ecología del Desempeño Humano Perspectivas de Aplicación “Comunitaria” en Terapia Ocupacional [No publicado].

Zubieta, E., Fernández, O., Muratori, M., Barreiro, A., Mele, S. (2009). Criterios sociales y Psicológicos del bienestar. IV Congreso Marplatense de Psicología: Ideas Sociales, Psicología y Comunidad. Mar del Plata, Buenos Aires Argentina.